



PROGRAMA	
1. Nombre de la actividad curricular:	Configuración Visual II
2. Nombre de la sección:	
3. Profesores:	Leonardo Soto Calquín
4. Ayudante:	Camila Opazo Marioni
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Diseño
7. Horas de trabajo de estudiante:	18 horas/semana
7.1 Horas directas (en aula):	8 horas
7.2 Horas indirectas (autónomas):	10 horas
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	12

10. Propósito general del curso
Entrega y practica de los fundamentos para la configuración visual en el espacio bi y tridimensional. El curso se enfoca en el estudio y comprensión de los procesos de representación, por medios gráficos computacionales, 2D y 3D a las vez que analógicos. Representación de lo micro y lo macro. Urban sketching. Volúmenes y entorno.

11. Resultados de Aprendizaje:
1. Observa, identifica, analiza y determina problemas, demandas y necesidades. 2. Conceptualiza morfologías, estados de significación y valor mediante un proceso de investigación desde las perspectivas tecnológicas, económicas, sociales y culturales. 3. Investiga sobre las relaciones entre actores y contextos, según problemáticas de uso o comunicación planteadas.



Subcompetencias:

1. Reconoce tipologías y niveles de mediación en distintos entornos y escalas.
2. Identifica problemas de mediación desde una dimensión creativa, especulativa, analítica y crítica.
3. Observa fenómenos del entorno en diferentes escalas.

12. Saberes / contenidos:

Unidad 1: Sistemas de representación

- Perspectiva cónica

Unidad 2: La forma y su representación volumétrica

- Planos y superficies, volumen y masa
- Formas primarias, secundarias, terciarias
- Formas complejas

Unidad 3: Introducción al modelado 3D

- Conceptos básicos del espacio 3D
- Creación, transformación y edición de geometrías 3D simples

13. Calendario

Semana	Fecha	Contenido/Actividades
1	08-08-2022	Perspectiva cónica. Teoría
1	11-08-2022	Representación bidimensional en clase. (volumen de objetos) básico
2	15-08-2022	Representación bidimensional en clase. (volumen de objetos) básico
2	18-08-2022	Representación bidimensional en clase. (volumen de objetos) complejo
3	22-08-2022	Evaluación 1. Unidad 1
3	25-08-2022	Representación bidimensional en clase. (entorno) simple



4	29-08-2022	Representación bidimensional en clase. (entorno) compleja
4	01-09-2022	Representación bidimensional en clase. (entorno) compleja
5	05-09-2022	Evaluación 2. Unidad 1
5	08-09-2022	Configuración de la forma en el espacio: planos y superficies, volumen y masa. simple
6	12-09-2022	Receso
6	15-09-2022	Receso
7	22-09-2022	Configuración de la forma en el espacio: planos y superficies, volumen y masa. simple Sin evaluacion
8	26-09-2022	Evaluación 3. Unidad 2 (individual)
8	29-09-2022	Configuración de la forma en el espacio: planos y superficies, volumen y masa. complejo
9	03-10-2022	Configuración de la forma en el espacio: planos y superficies, volumen y masa. complejo
9	06-10-2022	Configuración de la forma en el espacio: planos y superficies, volumen y masa. complejo
10	10-10-2022	Configuración de la forma en el espacio: planos y superficies, volumen y masa. complejo
10	13-10-2022	Configuración de la forma en el espacio: planos y superficies, volumen y masa. complejo
11	17-10-2022	Evaluación 4. Unidad 2 (grupal)
11	20-10-2022	Desarrollo de proyecto personal de alumno
12	24-10-2022	Introducción al pensamiento tridimensional: la grafica computacional y las herramientas digitales (software)
12	27-10-2022	Photoshop e Illustrator: dibujo digital – vector y pixel
13	03-11-2022	Evaluación 5. Unidad 3 (individual)
14	07-11-2022	Modelado 3D: conceptos básicos del espacio 3D
14	10-11-2022	Modelado 3D: conceptos básicos del espacio 3D
15	14-11-2022	Semana de trabajo autónomo. Sin clases
15	17-11-2022	Semana de trabajo autónomo. Sin clases
16	21-11-2022	Evaluación 6. Unidad 3 (individual)
16	24-11-2022	Retroalimentación del curso



14. Metodología:

Clases teórica/prácticas y digitales. Aprendizaje basado en problemas y discusión permanente en torno a las propuestas de los estudiantes.
Permanente análisis y reflexión crítica.

15. Recursos:

(Indicar si se requieren viajes pagados por estudiantes, trabajo intensivo en maquetas, modelos escala 1:1, u otro requerimiento que implique gastos poco frecuentes para el desarrollo del taller)

16. Gestión de materiales:

(Indicar si se trabajará con algún material en particular y que eventualmente requiera ser acopiado y tratado o reciclado, de manera tal que se evite la presencia de basura y material en desuso en las salas)

Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje

17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:

(Indicar si se utilizarán espacios además del respectivo sala/taller como pro ejemplo el patio para alguna instalación, auditorio, etc.)

Fecha	Duración	Lugar

18. Evaluación:

Trabajos individuales y grupales de propuestas físicas y digitales de ejercicios.



Registro del proceso de estudio completo.
Estimulación de la autoevaluación para sí como para sus pares.

Evaluaciones parciales de ejercicios prácticos: 100%

Unidad 1. Dos notas. (2 individuales)
Unidad 2. Dos notas. (1 individual + 1 grupal)
Unidad 3. Dos notas. (2 individuales)

19. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).
Se contemplará una asistencia mínima del 80% (de acuerdo a reglamento).

20. Palabras Clave: Diseño 3D, urban sketching.

21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

Berchon, Matilde. La impresión 3D: Guía definitiva para makers, diseñadores, estudiantes, profesionales, artistas y manitas en general. Ed G.Gili. Barcelona, España. 2016.

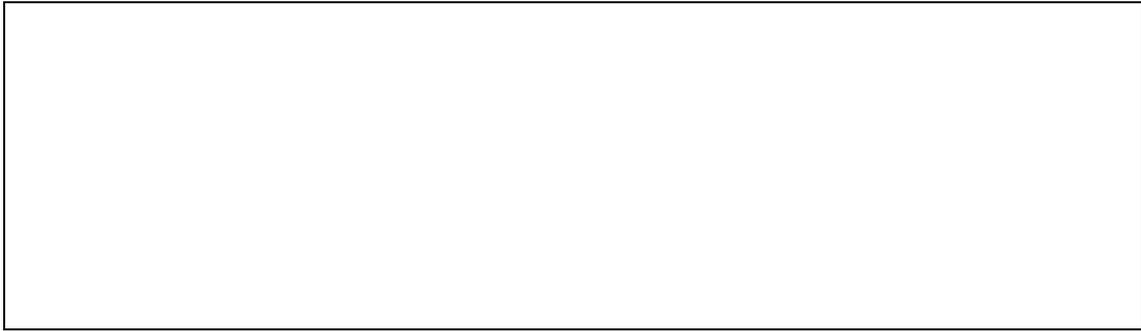
Brea, Jose Luis. Cultura ram: mutaciones de la cultura en la era de su distribución electrónica. Ed GEDISA. 2009.

Zelansky, Paul, Fischer, Mary Pat. Shaping Space: The Dynamics of Three-Dimensional Design.
Edition 3. Ed Cengage Learning. 200

22. Bibliografía Complementaria:

Luecking, Stephen. Principles of Three Dimensional Design Objects, Space, and Meaning. Ed, Pearson Education. 2002

Stewart, Mary. Launching the Imagination: A Comprehensive Guide to Basic Design. Ed McGraw- Hill. New York, 2015.



IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.